



ACTA CORRESPONDIENTE A LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS, PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA, SE REÚNEN LOS CIUDADANOS, C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. VICTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ, SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA, TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; C. MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO, SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA, CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO Y DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS, QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024.-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN IV, 22 FRACCIÓN I, 24 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE NOTIFICA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INSTRUYE AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; TENGA A BIEN REALIZAR EL PASE DE LISTA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF**.-----

1.- EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR, LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**.-----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA	PRESENTE
L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN	TESORERO	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ	PRIMER VOCAL	PRESENTE
C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA	TERCER VOCAL	PRESENTE
C. MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO, SUPLENTE DE LA C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA	CUARTA VOCAL	PRESENTE
DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS	QUINTO VOCAL	PRESENTE



AL ESTAR PRESENTES SIETE DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CERTIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA, LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-

EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA A DAR LECTURA Y CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN.-

2.- EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:-

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
  - A. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA, DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-
  - B. TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-
  - C. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS ADICIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-
  - D. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-
  - E. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-
  - F. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA RECLASIFICAR ALGUNOS BIENES DE LA CUENTA DE PATRIMONIO, AFECTANDO LA CUENTA 3221 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" POR UN MONTO DE \$73,340.64 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M. N.).-
- III. ASUNTOS GENERALES.-

*Méx*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA QUIENES ESTÉN POR LA **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-

ACTO SEGUIDO, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INFORMA A LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE **EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA, DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA **APROBACIÓN DEL INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA. POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN** NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE **EL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

B. EN USO DE LA PALABRA, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA **TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA LA PRESENCIA DE LA C. **MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**, PARA REALIZAR LA RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA COMO SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----

CIUDADANA **MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA**, PROTESTA HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA CONSTITUCIÓN

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLOS EMANEN; Y CUMPLIR FIELMENTE CON EL CARGO DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, QUE LE FUE CONFERIDO, MISMO QUE DEBERÁ DE DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, EFICACIA, PROBIDAD, HONRADEZ HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD, BRINDANDO EN TODO MOMENTO UN TRATO SENSIBLE Y SIN DISTINGO A TODOS LOS HABITANTES DE TLALNEPANTLA DE BAZ.-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, CONTESTA, SI PROTESTO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, SI ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SE INTEGRE A LOS ÓRGANOS AUXILIARES DE LOS QUE SEA PARTE EL ÁREA A SU CARGO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO C**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**C. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL INCISO C, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS ADICIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CONOCER RIESGOS POR EL ABUSO DE LAS MISMAS, ES UNA LABOR FUNDAMENTAL QUE ESTÁ SIENDO REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO EN COMENTO; AUNADO A LO CUAL SE ESTÁN GENERANDO UN MAYOR NÚMERO DE HERRAMIENTAS DE AFRONTAMIENTO, ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN CRÍTICA Y ACTOS DE ORIENTACIÓN PARA LA ÓPTIMA TOMA DE DECISIONES; CABE RESALTAR, QUE SOMOS EL ÚNICO MUNICIPIO MEXIQUENSE EN CONTAR CON UN DEPARTAMENTO DE ESTE TIPO, ES POR ELLO QUE SE SOLICITA MODIFICAR EL NOMBRE DEL DEPARTAMENTO EN COMENTO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO C**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----

**ACUERDO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 16 FRACCIONES III Y XIII, Y 49 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





*MGM*

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

D. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**-----

*MGM*

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, **A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE PARA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MENCIONADO Y EL INCISO (E) DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

*MGM*

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DE LA **INCLUSIÓN DEL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LA SOLICITUD FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

*MGM*

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; DA LA BIENVENIDA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, Y LE SOLICITA DAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELACIONADA AL PUNTO EN COMENTO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; EXPLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III Y 36, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE PROPONE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ VIGENTE, COMO FUE ENTREGADO EN LOS ANEXOS PARA LA PRESENTE SESIÓN; LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN TIENEN LA FINALIDAD, PRINCIPALMENTE: PRIMERO: ADECUAR EL REGLAMENTO CON LA MODIFICACIÓN ORIGINADA DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO, AHORA DENOMINADO, DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICIONES, ESTE CAMBIO SE ORIGINA PORQUE EN ÉL, SE REALIZA ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE PREVENCIÓN, ORIENTADAS A PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DANDO A CONOCER LOS RIESGOS QUE OCASIONA EL ABUSO DE LAS MISMAS. Y SEGUNDO: SE PROPONEN MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 125 Y 126 PARA ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN AL COMITÉ INTERNO DE TRANSPARENCIA EN NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, CON LO QUE DISPONE LA LEY DE TRANSPARENCIA, EN EL SENTIDO DE LOGRAR UNA MEJOR COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE CADA INTEGRANTE DE DICHO COMITÉ.-----

*MGM*

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-----

*MGM*



EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----

**ACUERDO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN III Y 13 BIS E FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 16 FRACCIÓN III Y XIII, Y 49 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.-

**PRIMERO:** SE APRUEBAN LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN GENERAL, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.-----

**TERCERO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-----

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

**ANEXO ÚNICO DEL INCISO D**

**REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES**

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
<p><b>ARTÍCULO- 93.-</b>Para el eficaz despacho de sus asuntos, la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar, contará con las siguientes unidades administrativas:</p> <p>...</p> <p>VI. Departamento de Atención a las Adicciones.</p>	<p><b>ARTÍCULO 93.-</b>Para el eficaz despacho de sus asuntos, la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar, contará con las siguientes unidades administrativas:</p> <p>...</p> <p>IV. Departamento de Prevención y Atención a las Adicciones.</p>
<p><b>Sección Sexta.</b> <b>Departamento de Atención a las Adicciones.</b></p> <p><b>ARTÍCULO 100.-</b> Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Atención a las Adicciones, las siguientes:</p> <p>...</p>	<p><b>Sección Sexta.</b> <b>Departamento de Prevención y Atención a las Adicciones.</b></p> <p><b>ARTÍCULO 100.-</b> Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Prevención y Atención a las Adicciones, las siguientes:</p> <p>...</p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



<p><b>ARTÍCULO 105.-</b> Son atribuciones del Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (AINNA), las siguientes:</p> <p>...</p> <p>XX. Canalizar al Departamento de Atención a las Adicciones para el tratamiento y seguimiento de niñas, niños y adolescentes, que sean representados ante una persona Juzgadora Calificadora por acciones asociadas a faltas administrativas; y</p> <p>...</p>	<p><b>ARTÍCULO 105.-</b> Son atribuciones del Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (AINNA), las siguientes:</p> <p>...</p> <p>XX. Canalizar al Departamento de Prevención y Atención a las Adicciones para el tratamiento y seguimiento de niñas, niños y adolescentes, que sean representados ante una persona Juzgadora Calificadora por acciones asociadas a faltas administrativas; y</p> <p>...</p>
<p><b>ARTÍCULO 119.-</b> Los Comités, Consejos y Sistemas Municipales que encabeza el SMDIF o de los que forma parte sustantiva son:</p> <p>...</p> <p>(Segundo párrafo no existe).</p>	<p><b>ARTÍCULO 119.-</b> Los Comités, Consejos y Sistemas Municipales que encabeza el SMDIF o de los que forma parte sustantiva son:</p> <p>...</p> <p>Todos los cargos que las personas servidoras públicas desempeñen en los Comités, Consejos y Sistemas Municipales que encabeza el SMDIF o de los que forman parte sustantiva, serán honoríficos, debiendo designar por escrito a sus respectivos suplentes, conforme la normatividad aplicable a cada Comité, Consejos y Sistemas Municipales</p>
<p><b>ARTÍCULO 125.-</b> El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, estará conformado por:</p> <p>...</p> <p>II. Un Secretario Técnico, que será una persona, de la Secretaría Técnica del SMDIF;</p> <p>III. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas del SMDIF, como el responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;</p> <p>IV. Un vocal, que será la persona titular del Órgano de Control Interno; y</p> <p>V. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección Jurídica del SMDIF, como encargado de la protección de los datos personales.</p> <p>El encargado de la protección de los datos personales, sesionará en cuestiones relacionadas con esta materia, siendo el encargado quien realizará las actividades de tratamiento de los datos personales, sin ostentar poder alguno de decisión sobre el alcance y contenido del mismo, así como limitar sus actuaciones a los términos fijados por el responsable.</p> <p>...</p>	<p><b>ARTÍCULO 125.-</b> El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, estará conformado por:</p> <p>...</p> <p>II. Un Secretario Técnico, que será la persona titular del Órgano Interno de Control; y</p> <p>III. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas del SMDIF, como el responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;</p> <p>IV. Derogado.</p> <p>V. Derogado.</p> <p>También estará integrado por el servidor público, encargado de la protección de los datos personales, cuando sesione para cuestiones relacionadas con esta materia, siendo el encargado quien realizará las actividades de tratamiento de los datos personales, sin ostentar poder alguno de decisión sobre el alcance y contenido del mismo, así como limitar sus actuaciones a los términos fijados por el responsable.</p> <p>...</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]*





<p><b>ARTÍCULO 126.-</b> El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, se reunirá en sesión ordinaria o extraordinaria, las veces que estime necesario, el tipo de sesión se precisará en la convocatoria emitida.</p> <p>...</p> <p>Los integrantes que pueden emitir voto son: el Presidente, y los Vocales. En caso de empate, la o el Presidente tendrá voto de calidad. El resto de los integrantes del Comité, así como los invitados cuentan con voz, pero no contarán con voto.</p> <p>...</p>	<p><b>ARTÍCULO 126.-</b> El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, se reunirá en sesión ordinaria o extraordinaria, las veces que estime necesario, el tipo de sesión se precisará en la convocatoria emitida.</p> <p>...</p> <p>Los integrantes que pueden emitir voto son: el Presidente, el Secretario Técnico y el Vocal. En caso de empate, la o el Presidente tendrá voto de calidad. El resto de los integrantes del Comité, cuentan con voz, pero no contarán con voto.</p> <p>...</p>
<p><b>ARTÍCULO 188.-</b> De la suplencia a los integrantes del Comité:</p> <p>...</p> <p>II. En caso de ausencia de la Presidencia y la Coordinación Ejecutiva del Comité, serán suplidos por las personas titulares de la Coordinación Ejecutiva del Comité y la persona Titular del Departamento de Atención a las Adicciones, respectivamente.</p>	<p><b>ARTÍCULO 188.-</b> De la suplencia a los integrantes del Comité:</p> <p>...</p> <p>II. En caso de ausencia de la Presidencia y la Coordinación Ejecutiva del Comité, serán suplidos por las personas titulares de la Coordinación Ejecutiva del Comité y la persona Titular del Departamento de Prevención y Atención a las Adicciones, respectivamente.</p>

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA.

E. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELACIONADA AL PUNTO EN COMENTO.

EN USO DE LA VOZ, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; EXPLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE SOLICITA QUE SE ADICIONEN LA TERAPIA OCUPACIONAL Y LA ACUPUNTURA AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SMDIF, EN EL NUMERAL 10 - "SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE SE BRINDAN EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS) DEL SMDIF. LA POBLACIÓN QUE ACUDE A LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN, ADEMÁS DE LAS TERAPIAS DE REHABILITACIÓN SE LES OFRECE LA "TERAPIA OCUPACIONAL", ESTA ES DE VITAL IMPORTANCIA, YA QUE, CON ESTA TERAPIA, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE, LES PERMITE AUMENTAR SU DESARROLLO E INCREMENTAR SU INDEPENDENCIA, MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE TAREAS COTIDIANAS SIMULADAS

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



DENTRO DE SU ENTORNO, ESTO PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. DE IGUAL MANERA, LES PERMITE ALCANZAR UN EQUILIBRIO EN LAS OCUPACIONES, CON EL FIN DE QUE SU VIDA SEA SATISFACTORIA Y SIGNIFICATIVA. EN EL AÑO 2023, EN EL CENTRO DE EQUINOTERAPIA, COMO PRUEBA PILOTO, A TODAS LAS CUIDADORAS Y CUIDADORES QUE LLEVARON A SU FAMILIAR A TOMAR UNA TERAPIA ECUESTRE, SE LES BRINDÓ EL SERVICIO DE ACUPUNTURA, NOTANDO EN ELLOS RESULTADOS POSITIVOS. ESTE SERVICIO EN LA ACTUALIDAD TIENE, ADEMÁS DE UNA GRAN ACEPTACIÓN, LA APROBACIÓN Y LA SOLICITUD DE LAS CUIDADORAS Y CUIDADORES DE SEGUIRLO OTORGÁNDOLO, POR LO QUE, SE SOLICITA LA ADICIÓN DEL SERVICIO EN EL CATÁLOGO DE CUOTAS, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE SEGUIRLO BRINDANDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR NINGÚN COMENTARIO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE

**ACUERDO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 16 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.

**PRIMERO:** SE APRUEBAN LAS ADICIONES DE ALGUNAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO UNICO DEL PRESENTE ACUERDO.

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN GENERAL DEL SMDIF, EL REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL LAS ADICIONES DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**TERCERO:** SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS HACER DEL CONOCIMIENTO LAS ADICIONES DE ALGUNAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN AL DEPARTAMENTO DE INGRESOS PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF, CON EL FIN REALIZAR EL COBRO PERTINENTE.

**CUARTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

**ANEXO DEL INCISO E DEL ORDEN DEL DÍA**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ADICIONES AL CATÁLOGO DE CUOTAS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN ESTE SISTEMA MUNICIPAL  
DIF

10. SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE SE BRINDAN EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS) DEL SMDIF.

SERVICIO	COSTO	DESCUENTO CON CREDENCIAL DEL INAPAM/DISCAPACIDAD
TERAPIA OCUPACIONAL	\$60.00	10%
ACUPUNTURA	\$30.00	NO APLICA

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO F**, DEL ORDEN DEL DÍA.

F. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO F**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA RECLASIFICAR ALGUNOS BIENES DE LA CUENTA DE PATRIMONIO, AFECTANDO LA CUENTA 3221 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" POR UN MONTO DE \$73,340.64 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M. N.)**.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELACIONADA AL PUNTO EN COMENTO.

EN USO DE LA VOZ, EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMENTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ARTÍCULOS 1,2,3,4 FRACCIÓN VII 17,18,20,21 Y 22 ASI COMO EL ARTICULO 348 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, EL NUMERAL 17 DE LAS POLITICAS DE REGISTRO Y DE ACUERDO AL NUMERAL 04 DE REVELACION SUFICIENTE DE LOS POSTULADOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO 2024; HACER DE SU CONOCIMIENTO A ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL DIA 12 DE ABRIL DE 2024 SE LLEVO ACABO LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2024 Y QUE EN EL MISMO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE 15 BIENES PATRIMONIALES REFERENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO "SEORD-02/002/2024" POR LO QUE PARA PODER DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO DE RECLASIFICACIÓN DE LOS MISMOS SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA RECLASIFICACION DE 15 BIENES DE LA CUENTA DE PATRIMONIO CON AFECTACIÓN CONTABLE A LA CUENTA 3221" RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES "POR UN MONTO DE \$ 73,340.64. (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M. N.) CORRESPONDIENTE A 4 NEGATOSCOPIOS DE ACRILICO ESMALTADO POR LA CANTIDAD DE \$18,049.60 (DIECIOCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.); 3 GLUCOMETROS ALPAHA TRACK VETERINARIO POR LA CANTIDAD DE \$14,013.60 (CATORCE MIL TRECE PESOS 60/100 M.N.); 8 PORTA AGUJAS MAYODE TUGSTENO POR LA CANTIDAD DE \$41,277.44 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.).

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR NINGÚN COMENTARIO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO F**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----

-----ACUERDO-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,2,3,4 FRACCIÓN VII, 17, 18, 20, 21 Y 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ARTÍCULO 348 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, NUMERAL 17 DE LAS POLÍTICAS DE REGISTRO Y DE ACUERDO AL NUMERAL 04 DE REVELACIÓN SUFICIENTE DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.-----

**PRIMERO:** SE APRUEBA EL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA RECLASIFICAR ALGUNOS BIENES DE LA CUENTA DE PATRIMONIO, AFECTANDO LA CUENTA 3221 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" POR UN MONTO DE \$73,340.64 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M. N.), CONFORME A LOS ANEXOS DEL PRESENTE ACUERDO.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-----

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO F**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO F, DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

-----ANEXO PRIMERO DEL INCISO F DEL ORDEN DEL DÍA-----

CUENTA DE ORIGEN	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO1
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024455	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024456	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024457	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024458	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
<b>4 Negatoscopios sencillos de acrílico esmaltado de 50 cm x 40 cm x 8 cm para placas de rayos X</b>								<b>\$ 18,049.60</b>



*Handwritten signature*

CUENTA DE ORIGEN	SUBCUENTA A	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024459	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,671.20
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024460	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,671.20
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024461	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,671.20
<b>3 Glucometros Alpha Track veterinaria</b>								<b>\$ 14,013.60</b>

*Handwritten signature*

CUENTA DE ORIGEN	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024462	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024463	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024464	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024465	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024466	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024467	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024468	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024469	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,159.68
<b>8 Porta agujas mayo hegar 14cm marca 6b (tungsteno)</b>								<b>\$ 41,277.44</b>

**\$ 73,340.64**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*Handwritten signature*



ANEXO SEGUNDO DEL INCISO F DEL ORDEN DEL DÍA



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SMDIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, 2024**

En la sala de Juntas de la Presidencia del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, Estado de México ubicada en el primer piso de Av. Convento de Santa Mónica s/n esq. Convento de San Fernando, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del día doce de abril del dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, los ciudadanos: C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité; Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo de este comité; L.C. Leobardo Sinuhé Alanís Urban, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas y Tesorero; Dr. Benjamín González Pozos, Titular de la Dirección Jurídica y Vocal y la Lic. Lidia Victoria Chavarría Vargas, Jefe del Departamento de Patrimonio y Vocal, en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del periodo 2024.

1.- **Apertura, lista de asistencia y declaración de quórum legal.** - En el desarrollo del punto número uno del orden del día la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, solicita al Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, proceda a pasar lista de asistencia o efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar. Una vez que el Titular del Órgano Interno de Control en su papel de Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia, informa a la Encargada de Despacho de la Dirección General, que se encuentran presentes la totalidad de integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, por lo que éste procede a hacer la declaración de quórum legal; una vez llevado a cabo lo anterior, se procede a dar lectura al siguiente punto.

2.- **Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.** - En el desarrollo del punto número dos del orden del día, la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, solicita al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, dé lectura al orden del día, a efecto de hacerla del conocimiento de los presentes, por lo que el Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo procede a dar lectura del:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum;
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día;
- III. Dispensa de la lectura del acta de la 1ra Sesión Ordinaria del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles;
- IV. Revisión del avance de resultados de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del 2do Semestre del 2023;



- V. Análisis y discusión y en su caso aprobación de la reclasificación de las cuentas patrimoniales de 15 bienes, referente al cuarto trimestre de 2023;
- VI. Deschogo de asuntos generales y;
- VII. Clausura.

Una vez que fue leída la orden del día, la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario por realizar al respecto, no habiéndolo, solicita al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, lo somete a votación. Acto seguido, el Titular del Órgano Interno de Control en su papel de Secretario Ejecutivo, informa a la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité que la Orden del Día es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos de los presentes con derecho a voto.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, con dispensa de lectura del acta, de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Tlalnepantla de Baz. En el desahogo del punto número tres de la orden del día, la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité solicita al Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, someter a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del inciso A de la Orden del día con dispensa de lectura.

En uso de la palabra el Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, señala que, por instrucciones de la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, se somete a su consideración la aprobación del inciso A, del Orden del día, con Dispensa de lectura, por lo que el inciso A de la orden del Día queda **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos de los presentes con derecho a voto y da por concluido el punto.

**ACUERDO**

**ACUERDO SeOrd-02/001/2024**

Los integrantes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2024 del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, México, así como la dispensa de lectura de la misma.

4.- Presentación de Resultados del inventario de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre 2023. En el desahogo del punto número cuatro del orden del día el Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, cede la palabra a la Lic. Lidia Victoria Chavarría Vargas para que presente los Resultados del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del segundo semestre 2023; la cual procede a realizar la presentación con un avance del 65% del informe final de resultados del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del segundo semestre 2023. (Dicho informe se anexa a la presente acta)

5.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de la reclasificación de las cuentas patrimoniales de 15 bienes, referente al cuarto trimestre de 2023. En el desahogo del punto número cinco del orden del día, el Lic. Rafael Peralta Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, solicita a la Lic. Lidia Victoria Chavarría Vargas Jefa del Departamento de Patrimonio y Vocal, explique el motivo por el cual se pretende realizar la



reclasificación de las cuentas patrimoniales de 15 bienes muebles, los cuales se mencionan a continuación:

CUENTA DE BIENES	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1243	2-3-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024455	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-3-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024456	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-3-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024457	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
1243	2-3-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024458	NEGATOSCOPIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,512.40
4 Negatoscopios sencillos de acrílico esmaltado de 50 cm x 40 cm x 8 cm para placas de rayos X								\$ 18,049.60

CUENTA DE BIENES	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1242	2-1-2	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024459	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,071.00
1243	2-1-2	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024460	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,071.00
1243	2-1-2	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024461	GLUCOMETRO USO VETERINARIO	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4,071.00
3 Glucómetros Alphas Track veterinaria								\$ 12,213.00

CUENTA DE BIENES	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CUENTA DE DESTINO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1242	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024462	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024463	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024464	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024465	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00
1242	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024466	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024467	PORTA AGUAS MAYO NEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,100.00





1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024468	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,199.86
1243	2-1-1	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	TLA-3-092-310-024468	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR	3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,199.86
<b>8 Porta agujas mayo hegar 14cm marca 6b (tungsteno)</b>								<b>\$ 10,399.72</b>

\$ 10,399.72

dándole uso de la palabra a la Lic. Lidia Victoria Chavarría Vargas para que indique los puntos a seguir para la reclasificación de las mismas e indicando el término de conclusión y resultado.

**ACUERDO**

ACUERDO SeOrd-02/002 /2024

Los integrantes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2024, del Comité de Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, México, así como la reclasificación de las cuentas patrimoniales de 15 bienes, referente al cuarto trimestre de 2023, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Contabilidad gubernamental, artículos 1,2,3,4 fracción VII, 17,18,20,21 y 22; artículo 348 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, numeral 17 de las políticas de registro de acuerdo al numeral 04 de Revelación suficiente de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Notifíquese a la Junta de Gobierno para los efectos pertinentes. Entra en vigencia a partir del momento de su aprobación.

6.- Desahogo de Asuntos Generales. En el desahogo del punto número seis del orden del día el Lic. Rafael Peraltá Zayas, Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún punto adicional a tratar; en el cual la Lic. Lidia Victoria Chavarría Vargas, solicita autorización para la presentación de los avances de Resultados del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del segundo semestre 2023 en la próxima Sesión del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF; Una vez deliberando los integrantes del Comité se le concede dicha autorización para la próxima Sesión del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF y no habiendo ningún otro comentario por parte de los integrantes del Comité, se da por concluido el punto número seis.



7- Clausura. En el desahogo del punto número siete del orden del día, C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo continúe con el desahogo del Orden del Día, por lo que éste informa que el siguiente punto del orden del Orden del Día se refiere a la Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, la C. Ma. De Lourdes Montiel Paredes, Directora General del SMDIF y Presidenta del Comité, expresa: Al no haber más asuntos por desahogar en la presente sesión, se da por concluida siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, su inicio, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar, quienes en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ INTERNO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SMDIF

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. RAFAEL PERALTA ZAYAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL Y SECRETARIO EJECUTIVO

L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBAN

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS Y TESORERO

DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS

DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL

LIC. LIDIA VICTORIA CHAVARRÍA VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
PATRIMONIO Y VOCAL

FOJA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SMDIF DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO 2024

-----  
-----  
-----

Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page.





DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

**C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**C. MARÍA TERESA BAUTISTA CEBADA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN**  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE  
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ**  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO  
REGIDOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA  
DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



**C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ**  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO  
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA**  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR  
DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE  
MÉXICO.

**C MARIO ASael GONZÁLEZ ROMERO**  
SUPLENTE DE LA C. MA. DE LOURDES CURIEL ROCHA  
CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS**  
QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR  
JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ,  
ESTADO DE MÉXICO.